

SÉPTIMO ANIVERSARIO

D.ª Clorinda Cagigal de Salazar

QUE FALLECIÓ EL 2 DE ABRIL DE 1901

D. E. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el día de hoy en la iglesia parroquial de Santa Lucía serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo e hijos

Suplican a sus amigos una oración.

Santander 2 de abril de 1908.

SANTORAL

Día 2.—Jueves.—S. Francisco de Paula, patrón de Alhama, S. Abundio, obispo, y Sta. María Egip.—I. P.—Agüero.

Pedro Acha Abogado Hernán-Cortés, 9

CARLOS M.º CONACHY DENTISTA HOTEL DE EUROPA

La Estación de Biología Marítima

INTERPELACION DEL SR. REDONET

El señor ministro de Instrucción pública contestó al discurso del señor Redonet, recordando la importancia de la Estación Biológica de Santander...

Recuerda que la Estación Biológica se fundó con la cooperación del Estado y del Ayuntamiento de Santander...

Este pide la palabra para rectificar, y concedida por el presidente dice: «Voy a recoger, señores diputados, algunas de las manifestaciones que se ha servido hacer el señor ministro de Instrucción pública...

Empezó por manifestar el señor ministro que la verdadera causa de la agravación de la situación económica de la Estación Biológica de Santander es que el Ayuntamiento ha disminuido, desde el año 1904 a la fecha, la consignación que en un principio había señalado para su sostenimiento...

Este pide la palabra para rectificar, y concedida por el presidente dice: «Voy a recoger, señores diputados, algunas de las manifestaciones que se ha servido hacer el señor ministro de Instrucción pública...

Empezó por manifestar el señor ministro que la verdadera causa de la agravación de la situación económica de la Estación Biológica de Santander es que el Ayuntamiento ha disminuido, desde el año 1904 a la fecha, la consignación que en un principio había señalado para su sostenimiento...

Este pide la palabra para rectificar, y concedida por el presidente dice: «Voy a recoger, señores diputados, algunas de las manifestaciones que se ha servido hacer el señor ministro de Instrucción pública...

Empezó por manifestar el señor ministro que la verdadera causa de la agravación de la situación económica de la Estación Biológica de Santander es que el Ayuntamiento ha disminuido, desde el año 1904 a la fecha, la consignación que en un principio había señalado para su sostenimiento...

Este pide la palabra para rectificar, y concedida por el presidente dice: «Voy a recoger, señores diputados, algunas de las manifestaciones que se ha servido hacer el señor ministro de Instrucción pública...

Empezó por manifestar el señor ministro que la verdadera causa de la agravación de la situación económica de la Estación Biológica de Santander es que el Ayuntamiento ha disminuido, desde el año 1904 a la fecha, la consignación que en un principio había señalado para su sostenimiento...

Este pide la palabra para rectificar, y concedida por el presidente dice: «Voy a recoger, señores diputados, algunas de las manifestaciones que se ha servido hacer el señor ministro de Instrucción pública...

Empezó por manifestar el señor ministro que la verdadera causa de la agravación de la situación económica de la Estación Biológica de Santander es que el Ayuntamiento ha disminuido, desde el año 1904 a la fecha, la consignación que en un principio había señalado para su sostenimiento...

Este pide la palabra para rectificar, y concedida por el presidente dice: «Voy a recoger, señores diputados, algunas de las manifestaciones que se ha servido hacer el señor ministro de Instrucción pública...

suprimir la estación, porque cree, como creo todos, que es necesaria y que para algo la creó el señor Montero Ríos. Tampoco cree conveniente cerrarla por dos ó tres años para que luego pueda continuar con las 15.000 pesetas anuales. Y, por último, tampoco cree posible, dentro de la legalidad, distraer cantidad alguna del actual presupuesto para sacar ese déficit de 10.000 pesetas, solo entrevé como recurso posible el del crédito extraordinario.

Ya es extraordinario el medio, su mismo nombre lo dice; pero yo me atrevo a proponer al señor ministro de Instrucción pública que acuda a él. Yo no tengo inconveniente en tomar la iniciativa que a un diputado correspondía en esta clase de asuntos, ya que no se trata de aumentar las consignaciones de presupuesto actual, sino de atender a necesidades que han nacido por causas completamente ajenas a la voluntad de los hombres y por imperiosas necesidades de la realidad.

Se encuentra en Santander el inteligente secretario del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal don Francisco Aguilera.

Ayer llegó de Oviedo el conocido capitalista asturiano don Eusebio García Paules, con su distinguida familia.

Procedente de Alicante, a donde marchó el mes pasado por hallarse enferma en aquella capital su esposa, ha llegado a Santander nuestro querido amigo el cajero de la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta ciudad, don José Pérez.

Hoy llegará a Santander a conferenciar con el señor gobernador civil, el ilustrado y activo alcalde de Castro Urdiales, nuestro querido amigo don Timoteo Ibarra.

Seguramente se hubiera solucionado el conflicto de las mudanzas de haber podido cumplirse lo que el señor Domínguez Pascual prometió siendo ministro de Instrucción pública, cuando le visitó una comisión santanderina, realizando una de las 66 gestiones a que antes me he referido. Se solicitó, entonces, como ahora, auxilio para enjugar el déficit, y el ministro contestó que no le era posible dar entonces nada, por no tener en el presupuesto partida de que echar mano; pero prometió, en cambio, destinar 20.000 pesetas para la construcción de un edificio, con lo cual se ahorrarían las 8.500 pesetas que anualmente se pagaban por alquileres; pero aquel Gobierno cayó y el señor Domínguez Pascual no pudo hacer efectiva su promesa.

Hablaba después el señor Rodríguez San Pedro del pensamiento que tiene de convertir la Estación de Santander en un verdadero laboratorio biológico; yo creo que tiene y mucho de laboratorio, y que no se limita a ser un museo de animales vivos en el acuario y de animales muertos en los frascos; pero bueno será, en efecto, que se organice en forma parecida al de Baleares, si éste es un buen laboratorio. Por de pronto tiene éste un presupuesto total de 37.000 pesetas, mientras el de Santander no tiene más que 15.000; cuenta aquí con 2.000 pesetas más para personal (tiene dos ayudantes en vez de uno), 10.000 para material por los estudios que se hacen en las costas de Baleares y otras 10.000 por los que se practican en las costas de África, y por añadidura, su director, el señor Odón de Buen, tuvo una habilidad que a mí me faltó en la discusión del último presupuesto, viendo que no conseguía de Instrucción pública el aumento de 10.000 pesetas que como yo—solicitó, acudió a última hora al presupuesto de Fomento en el Senado, consiguiendo que en él se le concedieran las anheladas 10.000 pesetas. (El señor ministro de Instrucción pública cambió de domicilio.) Por eso he dicho que tuvo más habilidad que yo, porque a mí no se me había ocurrido que pudiera cambiarse de domicilio en estas materias.

Resulta, pues, que la Escuela de Baleares está mucho mejor dotada que la de Santander; no obstante ser menos importante, pues, como ya he dicho, el Mediterráneo viene a ser como una mera provincia zoológica del Océano, y tiene además la soberbia instalación de Nápoles.

Se asombrará el señor ministro de que pudiera pensarse en la compra de un vapor para el servicio de la Estación; no se trata de un trasatlántico, sino de una simple lancha de pisa, que podría adquirirse por quinientos pesetas; de modo que no hay nada de extraordinario en esa petición.

El señor ministro haría alusión a las dificultades que había encontrado en Santander para poder habilitar un local adecuado para la instalación del Instituto General y Técnico. Posible es que, en efecto, ocurra en Santander lo que acaso no hubiera ocurrido en ninguna otra capital; pero ello es debido, señor ministro, a que en Santander hay pocos locales para salones de baile y para círculos de recreo, que pudiera tener una gran extensión y gran capacidad para la instalación de Institutos; allí los locales grandes están siempre apropiados de sacos de cacao y de café, cosa que habla muy alto en favor del pueblo santanderino.

El resultado de mi interpección es que el señor ministro de Instrucción pública no quiere o no puede aceptar ninguno de los tres medios que yo le proponía para solucionar el conflicto. Desde luego no se decide a

impugna este proyecto, el señor Orallo, por creer que los cálculos hechos por la comisión sobre el aceite que se consume son exigüos. El señor San Martín combate también el dictamen, por creer, que con este tal como está redactado, puede hacerse posible el fraude.

Los señores de la comisión insisten en sostener el dictamen. Vuelven a hablar sobre este mismo asunto varios señores concejales amenazando el debate hacerse interminable.

Al fin se declara suficientemente discutido el asunto y se pone a votación una enmienda del señor San Martín, en el sentido de que se retire el dictamen, para que sean renovadas las cifras de él si no se haga el cobro por administración.

Por 16 votos contra 6 queda aprobada la enmienda y desechado por lo tanto el dictamen. Comisión de Obras.—Se da lectura al dictamen de la comisión proponiendo la construcción de un pretil en el camino de Polio y de la oferta de don Antolín Sierra de construir el referido pretil a cambio de un sobrante de vía pública.

El señor Orallo señala algunas anomalías y omisiones de que, a su juicio, adolece la instancia del señor Sierra. Sobre un asunto tan baladí se habla cerca de una hora con anhelos y todo.

Como en el Congreso! Se acuerda aprobar el dictamen y que pase la instancia a estudio de la comisión correspondiente. Léese un dictamen concediendo un terreno en Peña Castillo a don Manuel Fuentes.

El señor Miera anuncia que presenta un voto particular oponiéndose a la aprobación del dictamen. Sobre algunas manifestaciones hechas por el señor Miera relativas al cobro de un cánón por explotación de una yesería en Peñacastillo, hablan los señores San Martín, Campo y Orallo.

El señor Miera declara que la cobranza de dicho cánón corre a cargo del presidente de la Junta administrativa del pueblo, el cual sabrá el uso que ha de hacer de él. El señor Mateo se adhiere a lo dicho por el señor Miera.

El señor Orallo vuelve a hacer uso de la palabra. El señor Martínez dice que por excesiva tolerancia ha consentido que se discuta durante algún tiempo un asunto no relacionado con el dictamen, y dice que lo que debe hacerse es votar este.

Se procede a votar la enmienda del señor Miera, que es aprobada por 16 votos contra 4. Se da lectura al acta de subasta de la prolongación del Boulevard de Pereda hasta el Puente y se acuerda conceder dicha obra a don Patricio Rosales.

Comisión de Ensayos.—Se acuerda continuar el asfaltado de la calle de Calderón de la Barca. Idem la instalación de cuatro faroles en Maliaño.

Comisión de Policía.—Se da lectura al dictamen proponiendo la adquisición de levitas y teresianas para la guardia municipal. Los señores Mateo y Gómez y Gómez se quejan de que no se ha previsto con más tiempo la adquisición de vestuario.

El señor alcalde dice que el jefe de la guardia, señor Espejo, presentó a su debido tiempo una relación del vestuario que necesitaban los guardias, así como un proyecto de establecimiento de ropas.

Se aprueba el dictamen votando en contra los señores Gómez y Gómez y Orallo. Se pone a discusión el acta de la subasta de instrumentos para la banda municipal, y un oficio del director de la misma señor Gay, declarando que los instrumentos no son de recibir.

Los señores Gómez y Gómez y Orallo, combaten la forma en que el director de la banda ha dado su informe. Lo defienden el señor Castillo (don Ernesto) y el señor Quintanilla.

El señor Gómez Marañón se asocia a lo dicho por los señores Gómez y Gómez y Orallo. En igual sentido se expresa el señor Mateo. Se acuerda que quede este asunto sobre la mesa hasta tanto que por el director de la banda se detallen las deficiencias de que adolecen los instrumentos. Vota en contra el señor Castillo (don Ernesto).

Despacho ordinario Comisión de Hacienda.—Se aprueba el dictamen proponiendo que se desista de la aplicación del auto sobre devolución de impensas a la Diputación en el pleito de La Alfranca. Vota en contra el señor San Martín.

Como han transcurrido las horas reglamentarias, se pregunta si se prorrogó la sesión. En votación nominal se acuerda que no. En vista de esto, el señor alcalde levanta la sesión.

Orden del día Se leen tres fallos de la Junta administrativa de consumos, condenando a Francisco Fernández, Bernabé García y Antonio Lanza. Se queda enterado. El gobernador civil solicita que se le envíen en el término de quince días una relación de las personas a quienes interesa la explotación de los terrenos de la mina Arcillera. Pasa a estudio.

Don Víctor Fernández Llera pide que se le empadronen como vecino. Se acuerda, haciendo constar en acta la satisfacción del municipio por la vuelta a Santander del señor Fernández Llera. Se concede una licencia al escribiente de Secretaría.

Asuntos sobre la mesa Se pone a discusión los asuntos que quedaron sobre la mesa en la sesión pasada. Comisión de Hacienda.—Se lee el proyecto de concierto con los fabricantes de aceites de linaza.

Impugna este proyecto, el señor Orallo, por creer que los cálculos hechos por la comisión sobre el aceite que se consume son exigüos. El señor San Martín combate también el dictamen, por creer, que con este tal como está redactado, puede hacerse posible el fraude.

Los señores de la comisión insisten en sostener el dictamen. Vuelven a hablar sobre este mismo asunto varios señores concejales amenazando el debate hacerse interminable.

Al fin se declara suficientemente discutido el asunto y se pone a votación una enmienda del señor San Martín, en el sentido de que se retire el dictamen, para que sean renovadas las cifras de él si no se haga el cobro por administración.

Por 16 votos contra 6 queda aprobada la enmienda y desechado por lo tanto el dictamen. Comisión de Obras.—Se da lectura al dictamen de la comisión proponiendo la construcción de un pretil en el camino de Polio y de la oferta de don Antolín Sierra de construir el referido pretil a cambio de un sobrante de vía pública.

El señor Orallo señala algunas anomalías y omisiones de que, a su juicio, adolece la instancia del señor Sierra. Sobre un asunto tan baladí se habla cerca de una hora con anhelos y todo.

Como en el Congreso! Se acuerda aprobar el dictamen y que pase la instancia a estudio de la comisión correspondiente. Léese un dictamen concediendo un terreno en Peña Castillo a don Manuel Fuentes.

El señor Miera anuncia que presenta un voto particular oponiéndose a la aprobación del dictamen. Sobre algunas manifestaciones hechas por el señor Miera relativas al cobro de un cánón por explotación de una yesería en Peñacastillo, hablan los señores San Martín, Campo y Orallo.

El señor Miera declara que la cobranza de dicho cánón corre a cargo del presidente de la Junta administrativa del pueblo, el cual sabrá el uso que ha de hacer de él. El señor Mateo se adhiere a lo dicho por el señor Miera.

El señor Orallo vuelve a hacer uso de la palabra. El señor Martínez dice que por excesiva tolerancia ha consentido que se discuta durante algún tiempo un asunto no relacionado con el dictamen, y dice que lo que debe hacerse es votar este.

Se procede a votar la enmienda del señor Miera, que es aprobada por 16 votos contra 4. Se da lectura al acta de subasta de la prolongación del Boulevard de Pereda hasta el Puente y se acuerda conceder dicha obra a don Patricio Rosales.

Comisión de Ensayos.—Se acuerda continuar el asfaltado de la calle de Calderón de la Barca. Idem la instalación de cuatro faroles en Maliaño.

Comisión de Policía.—Se da lectura al dictamen proponiendo la adquisición de levitas y teresianas para la guardia municipal. Los señores Mateo y Gómez y Gómez se quejan de que no se ha previsto con más tiempo la adquisición de vestuario.

El señor alcalde dice que el jefe de la guardia, señor Espejo, presentó a su debido tiempo una relación del vestuario que necesitaban los guardias, así como un proyecto de establecimiento de ropas.

Se aprueba el dictamen votando en contra los señores Gómez y Gómez y Orallo. Se pone a discusión el acta de la subasta de instrumentos para la banda municipal, y un oficio del director de la misma señor Gay, declarando que los instrumentos no son de recibir.

Los señores Gómez y Gómez y Orallo, combaten la forma en que el director de la banda ha dado su informe. Lo defienden el señor Castillo (don Ernesto) y el señor Quintanilla.

El señor Gómez Marañón se asocia a lo dicho por los señores Gómez y Gómez y Orallo. En igual sentido se expresa el señor Mateo. Se acuerda que quede este asunto sobre la mesa hasta tanto que por el director de la banda se detallen las deficiencias de que adolecen los instrumentos. Vota en contra el señor Castillo (don Ernesto).

Despacho ordinario Comisión de Hacienda.—Se aprueba el dictamen proponiendo que se desista de la aplicación del auto sobre devolución de impensas a la Diputación en el pleito de La Alfranca. Vota en contra el señor San Martín.

Como han transcurrido las horas reglamentarias, se pregunta si se prorrogó la sesión. En votación nominal se acuerda que no. En vista de esto, el señor alcalde levanta la sesión.

Orden del día Se leen tres fallos de la Junta administrativa de consumos, condenando a Francisco Fernández, Bernabé García y Antonio Lanza. Se queda enterado. El gobernador civil solicita que se le envíen en el término de quince días una relación de las personas a quienes interesa la explotación de los terrenos de la mina Arcillera. Pasa a estudio.

Don Víctor Fernández Llera pide que se le empadronen como vecino. Se acuerda, haciendo constar en acta la satisfacción del municipio por la vuelta a Santander del señor Fernández Llera. Se concede una licencia al escribiente de Secretaría.

Asuntos sobre la mesa Se pone a discusión los asuntos que quedaron sobre la mesa en la sesión pasada. Comisión de Hacienda.—Se lee el proyecto de concierto con los fabricantes de aceites de linaza.

dose a todos los vacantes de dicha plaza y a los del Boulevard a que contribuyan a la brillantez del festejo iluminando sus respectivos balcones.

5.º Simulacro y revista de los cuerpos de Bomberos y la Cruz Roja en honor de la representación del ejército y de los alcaldes de las villas de los partidos judiciales de la provincia, que serán invitados al acto.

6.º Conferencias públicas sobre la guerra de la Independencia con relación a la Montaña.

7.º Exposición de objetos pertenecientes a montañeses que tomaron parte en la Guerra de la Independencia.

8.º Reparto de bonos de pan a los pobres. Además de lo expuesto: la Alcaldía contribuirá gestionando otros festejos de significación y de cultura, cuya realización dependerá de los demás gastos que hayan de realizarse; para estas fiestas y que en total no excederán de la cantidad de tres mil pesetas.

El programa transcrito nos parece excelente, y por el aplaudimos al señor alcalde, que ha sabido compaginar las fiestas que merecía la gloriosa memoria de Velarde con la situación económica de nuestro Municipio.

No obstante este nuestro parecer favorable al programa, nos vamos a permitir hacer algunas indicaciones, la introducción de ciertas solemnidades, de algunos detalles en la forma, que habian de dar más relieve a estas fiestas.

En primer término, proponemos a nuestra Corporación municipal que en la mañana del día 2 de mayo se diga una misa de campaña, una misa solemne, con formación de la tropa y asistencia del pueblo de Santander, ante la estatua de Velarde, misa que, aparte de ser tradicional e imprescindible factor en las fiestas españolas de cepa, da el carácter majestuoso y solemne que debe buscarse en estas ceremonias.

Suponemos que esta primera proposición nuestra ha de tener una buena acogida, ya que ella ha de dar gran realce a los festejos. Y por último, se nos ocurre que a la vez que se organice para el día del centenario se la debiera dar todo el colorido de la época aquella, celebrándola con el ritual y trajes de la lidia de Pepeillo.

Estas son las modificaciones que nos atrevemos a proponer a la Comisión municipal y ahí las dejamos a su consideración.

La peregrinación a Lourdes

En uno de nuestros números pasados hablamos ya del proyecto de peregrinación montañesa a Lourdes con motivo del quincuagésimo aniversario de la aparición de Nuestra Señora la Virgen en las milagrosas rocas de Massabielle.

Ya en aquella ocasión tributamos al proyecto y a sus iniciadores un aplauso entusiástico y nuestra más fervorosa adhesión. Hoy el proyecto está ya en marcha, encarrilado, y hay derecho y motivo para esperar un éxito brillante, gracias a los continuados y esforzados trabajos de los dignos miembros de la comisión organizadora y al entusiasmo y al favor nunca desmentido de los católicos.

Sabemos que el entusiasmo cuando, que son numerosísimos los dignos convecinos que se proponen inscribirse en la peregrinación y que conforme avanza el tiempo aumentan las adhesiones y los aplausos.

¡Adelante, pues! Que nuestra provincia sea la primera entre las primeras en este movimiento de devoción, que todo el que pueda presencie su cooperación personal, que ni un solo católico montañés capacitado para ello, se haga sordo a las excitaciones de la Comisión!

La peregrinación saldrá de Santander el día primero del próximo julio proponiéndose llegar a Lourdes el día 2 y permanecer en la milagrosa gruta hasta el día siguiente.

La Junta correrá con todos los gastos, siendo de cuenta de ella el viaje, comida durante él, fondas, propinas etc. etc. El peregrino no necesitará pagar más que la cuota señalada de inscripción desde la salida hasta el regreso a Santander.

Los precios de los billetes desde Santander, ida y vuelta son: 1.ª clase... pesetas, 2.ª clase... pesetas, 3.ª clase... pesetas.

A esto tendrá que añadir cada peregrino dos pesetas que entregará en el momento de inscribirse.

A los peregrinos que se incorporan en alguna de las estaciones del trayecto de Santander a Bilbao se hará una rebaja proporcional al recorrido. Habrá cuatro secciones: 1.ª Villaverde—Cama—2.ª Treto—Gijón; 3.ª Carranza—Arenales; 4.ª Traslaviña—Valtuola.

En la 1.ª la rebaja será en 1.ª clase 2 pesetas, en 2.ª clase 2 pesetas, 3.ª 1 peseta. En la 2.ª la rebaja será en 1.ª clase 5 pesetas, en 2.ª clase 4 pesetas, en 3.ª 3 pesetas. En la 3.ª la rebaja será en 1.ª clase 7 pesetas, en 2.ª clase 6 pesetas, en 3.ª 5 pesetas. En la 4.ª la rebaja será en 1.ª clase 12 pesetas, en 2.ª clase 9 pesetas, en 3.ª 8 pesetas.

A los peregrinos de las líneas del Norte, Ontaneda y Cantábrico se hará una rebaja en los precios de ida y vuelta a Santander, que oportunamente se indicarán. El plazo de inscripción termina el 15 del próximo mayo; debiéndose pagar el importe del viaje bien en total ó bien en dos plazos. Para esto deberán entenderse los peregrinos con el tesoro de la Comisión, don Antonio Gutiérrez, que vive en el Nuelle, 6.

También se han establecido centros de inscripción en Castro Urdiales, Laredo, Santaña, Torrelavega, Comillas, Terán, Cañabón, San Vicente de la Barquera y Arenas de Iguña. En otros números nos ocuparemos de otras importantes indicaciones hechas por la Comisión organizadora.

EFE MERIDES MONTAÑESAS

2 de abril de 1903

Se hace un estado en que se manifiesta el número de las baterías que tiene para su defensa la ciudad y puerto de Santander, sus situaciones, principal objeto de sus fuegos, distancia de la ciudad, número y calidad de la artillería como igualmente de fusiles y municiones que se hallaban en los Reales Almacenes y Banderas nacionales y Marítimas.

Letra menuda

Gómez Carrillo ha publicado días pasados un artículo en que se ocupa de la «precaria situación» de los diputados franceses. A quienes los 15.000 francos anuales que cobran no les dan para nada.

Según dicen, la cuenta es bastante clara: entre alquiler de casa, correspondencia, coche, socorros, suscripciones, etc., se gastan 10.000 francos. Quedan 5.000; pero resulta que los gastos electorales ascienden, no ya a los cinco mil, sino a una porción de miles más.

La situación, por estas razones, es insostenible. Pero tiene fácil arreglo. Porque ser diputado no está al alcance de cualquiera; pero dejar de serlo, es la cosa más fácil del mundo.

Si no hallan negocio en el acta, déjenle en el acta. Al diestro Gordillo le robaron, en el trayecto de Sevilla a Valencia, un maletín conteniendo algunas por valor de 4.000 pesetas. Se ignora qué ocupaba ese maletín en la cugajilla.

La minoría republicana después de una retención celebrada al día 2, quedó dividida en dos grupos, vstruccionistas y antibostruccionistas. Pero, por si esto era poco, las huestes federales capitaneadas por el señor Vallés y Híjot han decidido también recobrar su independencia y abandonar para siempre la compañía de los demás republicanos.

Con esto habrá en el Congreso, en vez de una minoría republicana, tres. Eso es lo que se llama un partido.

Un coronel de ingenieros inglés publicó en una revista de Londres un artículo que ha causado sensación. Dice el citado jefe que un artillero llamado Simpson ha inventado un aparato formidable, que causará en el arte de la guerra una verdadera revolución.

Gracias a un ingenioso mecanismo y a la aplicación de la electricidad, el aparato Simpson lanzará proyectiles, dotados de una velocidad de 15 kilómetros por segundo. Las balas de este cañón podrán recorrer 900 kilómetros.

De creer a lo manifestado por el artillero Simpson, el mundo de la guerra se verá pronto en un estado de revolución. Londres bombardeará a París.

Eso, a pesar de la evidente que reina al presente entre las dos naciones. Ya los ingleses ponen a París como ejemplo de blanco para su cañón.

Y si llega el caso, cámborgo y entente tieso. ESTE.

“Ripios con moraleja”

El hispanista escritor segoviano José Roda nos ha remitido el primer libro de fábulas que con el título que encabeza estas líneas acaba de dar a la estampa.

Sobradamente conocido el señor Roda, cuya firma goza de sólido prestigio, honraría, no hemos de hacer su presentación, sino limitarnos a dar noticia de la publicación de esa nueva producción que modestamente llama «Ripios con moraleja».

Ripios, no los hemos encontrado en el libro. Lo que si hemos encontrado es muchísima gracia y muy buenos versos. El libro, que ha de servir de lectura para los alumnos del Establecimiento provincial de Beneficencia de Segovia, ha sido editado por prueba de buen gusto y de loable interés por las letras.

Felicitemos al popularísimo escritor y le damos las gracias por las frases laudatorias que con su gracioso habitual nos dirige en los ejemplares que nos ha remitido, los que también le agradecemos mucho.

Suscripción

para la obra del Jubileo sacerdotal de Su Santidad Pío X Suma anterior 1.420 pesetas. 1.ª Doña Margarita Aparicio 2.00. 2.ª Doña María Escudé 2.00. 3.ª Doña Ana Escudé 2.00. 4.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 5.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 6.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 7.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 8.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 9.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 10.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 11.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 12.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 13.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 14.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 15.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 16.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 17.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 18.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 19.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 20.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 21.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 22.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 23.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 24.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 25.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 26.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 27.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 28.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 29.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 30.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 31.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 32.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 33.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 34.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 35.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 36.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 37.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 38.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 39.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 40.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 41.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 42.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 43.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 44.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 45.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 46.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 47.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 48.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 49.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 50.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 51.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 52.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 53.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 54.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 55.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 56.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 57.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 58.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 59.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 60.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 61.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 62.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 63.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 64.ª Doña Concepción Escudé 2.00. 65.ª Doña Concepción Escudé 2

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 78

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los f. e. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

apoyo con pudores y escrúpulos que van siendo la más dilatada de las obstrucciones al desenvolvimiento de la vida nacional.

(Creemos interpretar así la voluntad de los republicanos de toda España sedientos de verdad y hartos de componendas, de concordatos parlamentarios y de «modus vivendi» para que vivan y alienten los enemigos de la libertad.

Ha llegado por lo tanto la hora de la oposición viril, de frente y patriótico que ataje las audacias de los Gobiernos reaccionarios.

Firman el manifiesto, además de su autor señor Galdós, los señores Calzada, Soriano, Baltrán y Llorente.

Este manifiesto ha pasado desapercibido en la opinión, no produciendo el efecto que perseguían sus autores.

Apenas si nadie se ha dado cuenta de su publicación, y sólo ha servido para tema de discusiones en los corrillos políticos del salón de conferencias.

En estos corrillos se convenía que más que contra el Gobierno va dirigido contra la Unión republicana, viniendo a ser una especie de pendón de la guerra civil que se han declarado los diversos elementos revolucionarios.

Los francos
El término medio del cambio de los francos durante el pasado mes de marzo fué de 14'51 por 100.

El jefe de la escuadra
Decíase hoy que en breve sería nombrado comandante general de la escuadra de instrucción el señor Morgado, en sustitución del actual jefe señor Mata.

La nueva escuadra
Hasta el próximo mes de mayo no se publicará el pliego de condiciones para la construcción de la nueva escuadra.

El centenario de los Sitios
Esta mañana estuvo en el ministerio de Hacienda, hablando con el director del Tesoro, el gobernador civil de Zaragoza.

El objeto de la visita fué proponer que se arbitrasen recursos para la celebración del centenario de los Sitios.

En breve se despachará el expediente referente a dicho centenario.

Canalejas en Albacete
Dicen de Albacete que se halla en aquella capital el señor Canalejas.

De Ferrol.-El «Giralda» a Barcelona.-Un telegrama del rey Eduardo.

Dicen de Ferrol que ha llegado a aquella capital el comandante del «Giralda», señor Barriere.

Ha dicho que el «Giralda» irá a Barcelona en mayo próximo, teniendo encargo expreso de Su Majestad de tomar parte en las regatas de balambros que se celebran en la capital de Cataluña.

Este viaje solo se suspenderá en el caso en que don Alfonso decida hacer la anunciada excursión por los puertos del Mediterráneo.

Dicen también de la capital del Departamento que el coronel del regimiento de Zamora del que es coronel honorario el rey Eduardo de Inglaterra ha recibido un telegrama de ésted agradeciendo las demostraciones de afecto que le fueron hechas por la oficialidad del Cuerpo con motivo de su visita a San Sebastián y del cumplimiento del mensaje que les confió para don Alfonso.

En el telegrama se hacen también votos por la prosperidad del regimiento.

El bandolerismo andaluz.-Persecución de una partida.

Telegrafían de Cádiz que la benemérita de aquella provincia persigue activamente a una partida de bandoleros que merodea por la comarca.

Ayer fué capturado uno de los bandoleros entre Puente Real y Chiclana.

El resto de la partida se ha internado en la sierra de Gibraltar.

La manda un sujeto llamado Huertas, muy práctico y muy conocedor del terreno.

El príncipe Boris en Madrid. En el Hipódromo.-Marcha a París.

El príncipe Boris terminó ayer mañana sus visitas a los Museos y a la Armería Real.

Por la tarde jugó al polo con don Alfonso en el Hipódromo.

A las ocho de la noche salió de esta Corte con dirección a París, con idea de detenerse en Biarritz algún tiempo.

En la estación le despidió el príncipe don Carlos en nombre de la familia real.

Una compañía le hizo los honores. Ha dejado para los pobres 2.000 pesetas y marcha satisfechísimo de su breve estancia en Madrid.

ÚLTIMA HORA

Conferencia de la madrugada

Madrid 2-3 m.

La princesa Beatriz
Mañana a las ocho de la misma, llegará a Madrid la augusta madre de la Reina doña Victoria, princesa Beatriz.

Los príncipes de Battemberg
Comunican de Alicante que a las once de la mañana fundeó en aquel puerto el yate «Erin», conduciendo a su bordo a la princesa de Battemberg y a sus dos hijos.

Los augustos viajeros fueron cumplimentados por las autoridades.

A las tres de la tarde desembarcaron, girando una visita a la fábrica de tabacos.

El recibimiento que les dispensó el pueblo fué muy cariñoso.

A las ocho de la noche marchó la princesa a Madrid.

Asesinato en un tren
Dicen de Cartagena que un extranjero asesinado en un tren no fué degollado, como se creyó en un principio, pues el cadáver presenta una herida en la sien izquierda, producida por arma de fuego.

Se llamaba Gabriel Tirado Amade y se ignora su nacionalidad.

Jura de bandera
De Ferrol participan que los nuevos reclutas de infantería de Marina juraron la bandera con toda solemnidad.

Con este motivo se sirvió en el cuartel un lunch.

Húngaros y gitanos.-Colisión
Noticias de Zaragoza dicen que en las inmediaciones de aquella capital se originó una colisión entre húngaros y gitanos.

Frente a la salida del puente de piedra apareció muerto, por un disparo, un húngaro llamado Antonio Blanco.

Los gitanos huyeron, habiéndose conseguido capturar a algunos de ellos.

Atraco
Participan de Sevilla que una señora francesa fué atracada violentamente en medio de la calle, con objeto de robarle los pendientes de brillantes que llevaba.

La señora resultó herida por los esfuerzos que el ladrón hizo para arrancárselo.

El ladrón ha sido detenido.

Más de la causa Rull

Sigue declarando Hermenegildo Rull.
De Barcelona se reciben noticias referentes a la sesión de este proceso celebrada ayer.

Continúa la declaración de Hermenegildo Rull en el punto en que se dejó en la primera conferencia.

Contesta negativamente a cuantas preguntas se le hacen respecto a la bomba de la Boquería.

A preguntas del señor Frías contesta que Memento le ofreció 15.000 pesetas si decía que aquella bomba la habían puesto Miranda, Ibarra y Herrero.

Luego le interroga el acusador señor Doval, no contestando nada importante a las preguntas de éste.

A continuación le interrogan las defensas con el mismo resultado.

Declara el padre de Rull
Este día que tiene 54 años, que es casado y que no tiene oficio.

Ha estado procesado por lesiones graves.

A preguntas del acusador popular señor Frías explica su vida ordinaria.

Dice que odia al anarquismo y que

se separó de su familia cuando se procesó a su hijo por la bomba puesta en el Palacio de Justicia.

Era muy severo para con sus hijos y en su consecuencia éstos se hallaban más unidos con la madre.

Dice que Oliva vivió en su casa, pero le echaron porque era un ratelillo.

El no salía nunca con su esposa. Únicamente a primeros de abril fueron a comprar una media de goma que ella necesitaba.

Al atravesar la Rambla mi mujer me tiró de la americana, señalándome a una mujer y a un hombre que marchaban delante.

Ella era una anarquista, Pilar Recases, a él no le conocía.

Nosotros compramos la media y regresamos a casa.

A otras preguntas, dice que él no sabía que sus hijos fueran confidentes de la policía.

Lo único que sabía es que la policía los denunciaba como anarquistas en las fábricas, con objeto de que no les dieran trabajo.

El señor Doval le interroga, llamándole la atención la presidencia, porque todas las preguntas envuelven graves cargos.

El padre de Rull continúa diciendo que cree que Burgat quería denunciar a sus hijos porque odiaba a Juan.

Niega que sus hijos le dieran dinero.

Mis hijos—dice—temían las agresiones de los anarquistas, porque ya varios días habían sido agredidos a tiros.

Se suspende la sesión por cinco minutos y al reanudarse empieza a declarar la madre de Rull.

La madre de Rull
Esta procesada hace su declaración en catalán.

No se recuerda si compró las camisas en la calle de la Roquería el día de la explosión, porque no conoce bien esa calle.

Conoció a Pilar Recases en el Centro de Estudios sociales.

Dice que su marido refirió que sus hijos eran confidentes de la policía y afirma que ignoraba que sus hijos profesasen ideas ácratas.

Estuvo—dice—dos ó tres veces en el centro de estudios sociales acompañada ya por mi hijo Juan, ya por Hermenegildo, ya por ambos a la vez.

Fiscal: ¿Vió usted en la cárcel a Pilar Recases?

Procesada: La ví una vez en que yo fui a saludar a mi hijo Juan que se encontraba preso.

Fiscal: ¿Recuerda la conversación que sostuvo con ella?

Procesada: Sí; Pilar hizo grandes elogios de los anarquistas, y de mis hijos especialmente, y acabó diciéndome: ¡quién pudiera tener un hijo en la cárcel por los motivos que está el suyo...!

Manifiesta que no conocía ni vió nunca al lampista, y a poco de hacer esta declaración incurrir en una contradicción flagrante, diciendo que tuvo que echarle de su casa.

A petición del acusador señor Doval se suspende este interrogatorio y la declarante es saca de la sala.

Nueva declaración de Juan Rull.
Procédese a interrogar de nuevo a Juan Rull.

El fiscal pide que concrete las señas personales del lampista, y el procesado, con un cinismo y una desvergüenza incalificables, dice que no es ni alto ni bajo, ni rubio ni moreno.

Esta guasa y esta falta de respeto al tribunal y al acto, producen tan desagradable efecto en el público, que protesta estrepitosamente.

La presidencia restablece el orden. Sigue declarando el chico procesado, y añade que el lampista es de una estatura regular, como de veinteaños de edad y de manos limpias y finas, a pesar de ser trabajador.

Vuelve a entrar en la sala la madre de los Rull.

Vuelve a declarar la madre de Rull.
El presidente pregunta a la referida procesada que especifique las señas del lampista.

Esto se hace para ver si coinciden con las dadas por su hijo.

La procesada contesta que el lampista tendría unos 20 años, delgado

de busto, empezaba a salirle la barba y de estatura igual a la de Juan Rull.

Con esto se da por terminada esta diligencia.

Declaración de Jaime Balach
Empieza a declarar a continuación el procesado Jaime Balach.

Fiscal: ¿Qué edad tiene el procesado?

Procesado: 25 años.

Fiscal: ¿qué oficio?

Procesado: Comerciante.

Balach habla bien, con corrección y desembarazo y revela en sus modales cierta educación y cultura que resalta bastante de la de sus compañeros.

Dice que conoció a Rull, al salir este de la cárcel y desde el primer momento se le hizo antipático.

Un día oyó hablar haciendo la apología del anarquismo, lo que se repitió luego varias veces.

Fuó, dice, a casa de Rull, y allí observé que apenas se hablaba de otra cosa que de anarquismo y de anarquistas.

El reciente trato con Juan Rull hizo que se estableciese entre los dos gran confianza y que tuviese para mí algunas confidencias.

Un día dibujó Rull delante de mí un croquis de todas las diversas clases de bombas conocidas, demostrando tener un gran conocimiento en la materia.

Después yo me fui a trabajar a Francia, y cuando regresé volví a reanudar mis amistades con Rull.

Cuando estalló la bomba de la Boquería oí decir a Rull:

Lástima que no matara a dos docenas más de personas.

Dice que entabló amistad con Rull para averiguar sus secretos y ver si podía ganarse las mil pesetas que ofrecía el gobernador al que descubriera al autor de las bombas.

Declara que él no es anarquista.

Mis ideas son ganar un duro mejor que medio, divertirme y ¡vengan tiberios!

(Grandes risas en el público.)

En la cárcel Hermenegildo me contó el ofrecimiento de dinero que le hizo Memento si declaraba lo que él quería.

Memento me ofreció a mi 500 duros si le presentaba a Illa.

Añade que él fué quien forzó con una ganzáula la puerta de la casa de Rull por ver lo que había en ella.

Dice que nunca sirvió de confidente a Rull ni éste le pagó ningún servicio.

Se carea al declarante con Hermenegildo Rull.

El primero afirma que Juan Rull le dijo que jaló la bomba de la Boquería hubiera matado a más gente.

Hermenegildo lo niega, y durante el careo se increpan mutuamente.

Se levanta la sesión a las tres menos veinte.

La sesión de hoy.-Declarará el señor Ossorio.

En la sesión de este proceso que se celebre hoy declarará, entre otros testigos, el gobernador de Barcelona señor Ossorio y Gallardo.

Extranjero

Complot descubierta.-Altas personalidades comprometidas

Telegramas de Constantinopla transmiten noticias graves referentes a un atentado anarquista que se iba a llevar a cabo en aquella capital.

La policía detuvo a un sujeto en el momento en que colocaba una bomba en la sucursal del «Crédit Lyonnais».

Se ha descubierto que se trataba de un complot para volar el edificio, y en el complot aparecen comprometidos de todo punto algunas elevadas personalidades.

Bespiado de obreros.-Tempestad en Suez.

De Nueva York cablegrafían que las compañías de las minas de carbón de Pensilvania y Ohio han despedido a 50.000 obreros.

De Suez se reciben despachos diciendo que la tempestad reinante ha arrojado sobre el canal gran cantidad de arena, habiendo quedado suspendida la navegación.

EL CORRESPONSAL.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, milas digestiones, úlcera del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

¡OBREROS

que, al pié de los hornos, trabajáis el metal blanco ó en fusión, y que, cubiertos de sudor, no podéis prescindir de beber agua! Tened cuidado al beberla; pues si no es muy pura os exponéis a contraer la fiebre tifóidea, la disentería ó la influenza. ¡Queréis un buen consejo? Purificad esa agua matando los malos microbios que puede contener, ya que tenéis a vuestra disposición un medio tan sencillo y seguro en el Alquirrán Guyot.

En efecto; el Alquirrán Guyot basta para matar los malos microbios contenidos en el agua y que son la causa de todas las enfermedades epidémicas; convirtiéndolo de esa suerte en sana y potable el agua que bebemos y garantizándonos contra todas las epidemias. No hay sino mezclar una cucharadita de las de café de Alquirrán Guyot con cada vaso de agua que hayamos de beber. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Si os quisieren vender tal ó cual producto en lugar del Alquirrán Guyot, desconfiad de la oferta; es interesada. Lo mejor en tales casos es exigir terminantemente el verdadero Alquirrán Guyot, cuya etiqueta, si es el legítimo, deberá llevar, además del nombre «Guyot» en letras grandes de la firma también de Guyot oblicuamente y en tres colores: violeta, verde y rojo, é igualmente las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

Este tratamiento viene a costar diez céntimos al día y... cura.

Precio del frasco al público por toda España, pesetas 2'50. Depósito general, señores BESCÁN y SALINAS, Claris 111, BARCELONA.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

P. S.—Aquellas personas que no consiguen acostumbrarse al sabor del agua de alquirrán podrán reemplazar su uso mediante las Cápsulas Guyot al Alquirrán de Noruega.

Las Cápsulas Guyot, cuando se toman de dos a tres cápsulas a cada comida. De este modo obtendrán los mismos saludables efectos y una curación del mismo modo cierta. Tomadas inmediatamente antes de las comidas, ó en el curso de éstas, dichas cápsulas se digieren perfectamente con los alimentos, producen bienestar en el estómago y embalsaman la economía.

Las verdaderas cápsulas Guyot son blancas, y sobre cada una de ellas va impresa en negro la firma Guyot.

Restaurant EL CANTÁBRICO

de Pedro Gómez Fernández

HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

estable del señor García Macho

TELÉFONO. 200

Cocina francesa y española.—SERVICIO A LA CARTA

CON SOBRES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Tourneados con champiñón.

Gran Sastrería Moderna

Calle de S. Francisco, 33, frente a la iglesia y nuevo Ayuntamiento

Santander

Esta Casa es la más favorecida por el público. La bondad de sus géneros, esmerada confección y precio económico é invariablemente fijo, hace que cada día aumente su clientela, de producción. — Se han recibido grandes existencias de verano de los principales centros de Inglaterra por el vapor «Celtia», procedente de Liverpool.

Hay muselinas y alpacas de seda para vestidos de señora, y se sirven muestras y géneros a domicilio.

ALUBIAS

Marca número 1 tipo Herrera, blancas. 4'75 arroba.

— 2 blancas 4'450 —

— 3 idem 4'200 —

— 4 idem 3'800 —

— 5 de color 3'900 —

— 6 idem 3'600 —

Se expenden en la calle de Carlos III, número 1, frente a los Padres Pasionistas, y en la calle de San Celedonio, 12, frente al Monte de Piedad, tienda «El Mediodía».

OBRAS NUEVAS

España sin Rey, último tomo de los Episodios Nacionales, por Pérez Galdós; 2 ptas.—La Sirena Negra, última novela de don Emilia Pardo Bazán; 3'50 ptas.—La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, por Jorge Jellinek, traducción del alemán por Adolfo Poméranica española, por Mario Méndez Bejarano; 6 ptas.—Legislación y Jurisprudencia sobre ferrocarriles y tranvías, por Luis Mouton y Ocampo; 6'50 ptas.—La Agencia Thompson, Viajes extraordinarios, última obra del inmortal Julio Verne (3 cuadernos); 3 ptas.—DE VENTA en la LIBRERÍA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER

DEPÓSITO DE VINOS FINOS DE MESA DE BERNARDO MARTÍNEZ

Rioja-Cizureña (de la Compañía Vinícola del Norte de España), 12 botellas, pesetas 7'50

Rioja-Cuzoreña (elaborado expresamente para esta casa), 12 » » 6'00

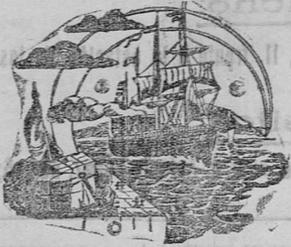
Rioja añejo (de la Bodega Alavesa), 12 » » 3'50

Valdepeñas superior, 5 ptas. los 16 litros.—Marqués del Riscal, precios corrientes

Servicio a domicilio

Alameda primera, núm. 20

Teléfono número 80



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 17 de abril saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnífico vapor

Afonso XIII

su capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanilla y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de marzo saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Manuel Calvo

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de abril saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello; para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 14 de marzo saldrá de LIVERPOOL y el 29 de BARCELONA, habiendo hecho escalas intermedias, el vapor

O. López y López

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de abril saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de abril saldrá de BARCELONA, el 19 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma; con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 26 de marzo saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Aviso importante

REBAJAS EN LOS PLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

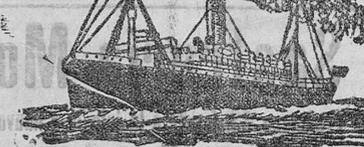
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los negocios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander

SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

MUELLE, 36.—TELÉFONO NÚM. 58

MALA REAL INGLESA



Servicio mensual de Vapores Correos

Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Línea de la América del Sur

El 31 de marzo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires en escala al día siguiente en el magnífico y rápido vapor

PARANA

El coste del pasaje en 3.ª clase es de CIEN pesetas, incluidos impuestos

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 29 de abril saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte nombrado

SEGURA

para Habana, Veracruz y Tampico admite carga y pasajeros de todas clases. Precios de pasaje de tercera clase: Habana, 205 pesetas; y Veracruz y Tampico, mas 5 pesetas de impuesto.

Línea de Norte América

El rápido y magnífico vapor

SEVERN

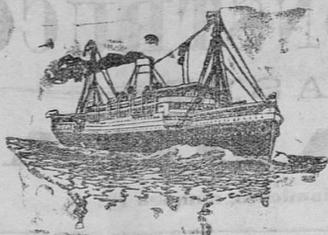
saldrá de Bilbao el 17 de marzo para Southampton, admitiendo pasaje por New York y Chicago San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todas las adelantos y mejoras, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros separados con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario: SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, 36.



Hamburg - Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para

Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 20 de abril el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante.

La siguiente salida la efectuará el 20 de mayo próximo el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabinas e informes, dirigirse a sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 29, entresuelo.—Teléfono número 102.

NUYVA YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

VINO NOURRY

VODOTÁNICO a la vez
Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL, ANEMIA, LINFATISMO, ENFERMEDADES DEL PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

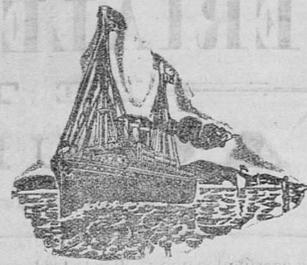
Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (dolores páticos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc.).

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. COMAN & FILS, PARIS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones y ansiedad, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 18. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 23 de ABRIL de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 19.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de abril de 1908 saldrá de Santander el vapor,

Pérou

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pidan los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Hamburg - Amerika Linie

SERVICIO REGULAR ENTRE

Santander y Buenos Aires

Con escala en Montevideo y Rosario de Santa Fé

El día 21 DE ABRIL saldrá de este puerto, directamente para Buenos Aires, el magnífico y moderno vapor de 7.000 toneladas

SALAMANCA

construido el año 1906, con todos los adelantos modernos y grandes comodidades para el pasaje de cámara y de tercera clase. Precio de pasaje de 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, CIEN PÉTELAS, incluso los impuestos.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse a los

Sres. Carlos Hoppe y Compañía.—Muelle, 29, Santander

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SENORAS

Exquisitos

Chocolates

Benedictinos

DEPOSITARIO EXCLUSIVO

José Ruiz Zabala

Confitería

LA CADIPANA

EL TALISMAN

Calle de Colosía (frente a la plaza Nueva)

SANTANDER

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO

A precios de fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Precio fijo

En Perines

se vende un terreno bien situado, propio para un hotel y lujería.

Informarán: San Fernando, 24, segundo.

SE ARRIENDAN tres cuartos y además una casa con chimenea y prados. Beceido, 7, Almacén de Harinas Informarán.

SE VENDE una estantería nueva.

En esta Administración informarán.

VINO

JARABE

CAPSULAS

de FOSFOGLICERATO

de CAL de CHAPOTEAUT

recomendados en

la Gripe,

la Anemia,

la Neurastenia,

los Convulsiones.

En todas las Farmacias.

En todas las Farmacias.

En todas las Farmacias.

En todas las Farmacias.

En todas las Farmacias.